ADENDA Nª 02/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2022 - "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. N° 418.175.-

Asunción, 30 de setiembre de 2022.

Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega, Apertura de Ofertas y fecha de tope de consulta.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. CARLOS TORRES DECOUD, Jefe.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – D.O.C.

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2022 - "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. N° 418.175.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **23 (VEINTE Y TRES)** días del mes de **setiembre** del año **dos mil veinte y dos,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2022 - "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. N° 418.175.-.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos A. Torres Decoúd**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en la Carta de Invitación para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado un (1) solo sobre de oferta perteneciente a la empresa: **FIRE MASTER S.R.L.,** ***por tanto, no se cuenta con la cantidad mínima de (3) tres oferentes***. En consecuencia, conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°, se procede a la Prórroga de la Apertura estableciéndose una nueva fecha para el efecto, mediante Adenda, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES